



288944

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por: "ARADO CUATRISURCO DESPLAZABLE"

A nombre de:

Don Francisco SUBIAS RODELLAR, de nacionalidad española.

domiciliado en:

BARBASTRO (Huesca) Avda. de Graus, nº 7

El objeto de la presente solicitud de patente de invención, se refiere a un arado Cuatrisurco Desplazable que - constituye una innovación fundamental en esta clase de aperos, proporcionando arados cuatrisurcos fijos dotados sobre sus si-
5 milares de las siguientes ventajas.

288944



a.- Su forma de enganche es a tres puntos.

10 b.- El desplazamiento se efectua por su barra de tiero que resbala por mediación de cuatro abrazaderas y que se queda fijada por cuatro tornillos prisioneros y uno pasante.

c.- Dispone de rueda de nivelación de profundidad que es actuada por medio de una cremallera de puntos fijada por un prisionero.

15 d.- La rueda consta de un nervio por el lado pasante.

En el adjunto plano se ha representado una forma de realización práctica de la invención.

La figura 1 representa el arado, en vista en planta.

La figura 2 representa una vista según A y

20 La figura 3 representa una vista según B.

Como puede apreciarse, este arado cuatrisurco consta de un bastidor (1) sobre el que va la terre (2) de enganche con una pletina que se doble en escuadra múltiple (3) en la que se insertan los cuatro elementos portarrejas (4). El desplazamiento se obtiene merced a que la barra de tiero es susceptible de deslizamiento sobre cuatro abrazaderas (5) y fijable por cuatro tornillos prisioneros y uno pasante.

30 La rueda de nivelación (7) posee regulación de profundidad mediante la cremallera de puntos (8) fijable por un prisionero. Esta rueda lleva un nervio por el lado cortante.

Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla practicamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

35 -:- NOTA -:-

288944



Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, por veinte años, son los siguientes:

40 12.- Arado cuatrisurco desplazable, caracterizado por que consta de un bastidor sobre el que va la torre de enganche y que lleva una pletina doblada en escuadra múltiple a la que se fijan los elementos protarreja, obteniéndose el desplazamiento por el hecho de que la barra de tiro es susceptible de deslizamiento sobre cuatro abrazaderas y fijable por medio
45 de tornillos prisioneros y uno pasante, poseyendo rueda de nivelación de profundidad, con nervio por el lado cortante, regulable mediante una cremallera de puntos y un prisionero.

22.- "ARADO CUATRISURCO DESPLAZABLE".

50 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 11 Junio de 1.963

288944

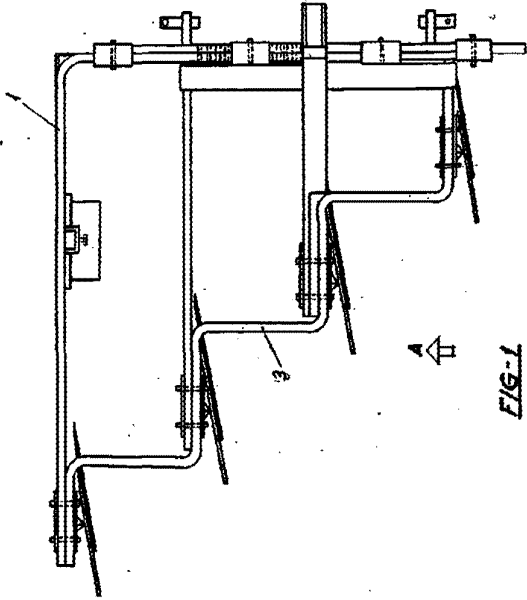


FIG-1

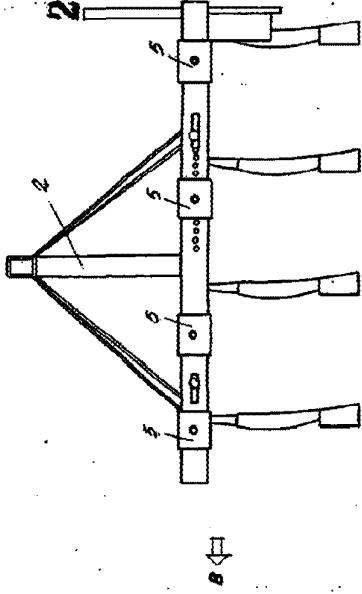


FIG-3

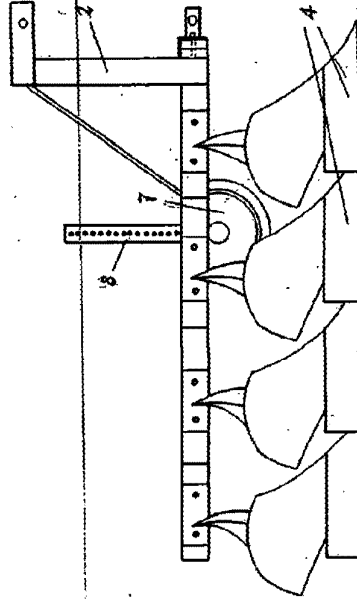


FIG-2

ESCALA VARIABLE

JUN 1963
 1000
 1000